ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR PARA CELEBRAR UN PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. MC-CSN-CAFEC-015-2025

INTRODUCCIÓN:

En cumplimiento al principio de planeación consagrados en la Ley 80 de 1993, del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015: *"Deber de análisis de las entidades estatales"*, y la "Guía para la elaboración de estudios de sector- Gees, versión 2" de Colombia Compra Eficiente.

"En los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debeser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar,el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

En esta modalidad de selección no es necesario hacer un estudio extensivo de lascondiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria.

En estos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar informacióna los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo losobjetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia"

De conformidad con lo anterior y atendiendo la modalidad de contratación a continuación, se detalla el análisis del sector:

1. OBJETO

CONTRATAR LA COMPRA DE BASCULAS PARA EL PESAJE DE RESIDUOS Y PUNTOS ECOLÓGICOS PARA LAS SEDES DEL SENA CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE.

1.1 CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS (UNSPSC)

El objeto del presente Proceso de Contratación está codificado en el Clasificador de Bienesy Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), como se indica a continuación:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	**GRUPO**	**CÓDIGO**	**DENOMINACIÓN (Clase o producto)**
1	[E] Productos de Uso Final.	47121702	Contenedores de desperdicios o revestimientos rígidos
2	[D] Componentes y Suministros	41111509	Básculas de piso o de plataforma
3	[D] Componentes y Suministros	41114519	Sistema de remolque y carrito

1.2 ESPECIFICACIONES DE ITEMS A CONTRATAR

ÍTEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDADES NECESIDAD REAL	CANTIDADES POR CONTRATAR	CANTIDADES SEGÚN LUGAR DE EJECUCION		
					CENTRO AGROINDUSTRIAL YOPAL	SUBSEDE MANARE PAZ DE ARIPORO	SUBSEDE TÚA MONTERREY
RUBRO C-3603-1300-20-20305C-3603024-02; HASTA POR VALOR DE $ 4.346.700,00							
1	Bascula	Und	4	2	1	-	1
RUBRO C-3603-1300-20-20305C-3603025-02; HASTA POR VALOR DE $ 44.968.000,00							
2	Punto Ecológico	Und	4	4	2	1	1

	100 Litros						
3	Punto Ecológico 50 Litros	Und	17	17	5	6	6
4	Carro Practiwagon	Und	3	3	1	1	1
TOTAL			**28**	**26**	**9**	**8**	**9**

NOTA 1: Las cantidades de cada uno de los artículos a adquirir en el presente proceso de contratación, son determinadas por el presupuesto asignado; por lo cual en el evento de sobrar presupuesto al realizar la adjudicación, la entidad contratante podrá incrementar las cantidades a adquirir hasta satisfacer la necesidad real (previa comunicación oficial de la dependencia que tiene la necesidad), teniendo presente que el aumento de cantidades no podrá sobrepasar el presupuesto asignado por rubros y de forma total. Lo anterior con el fin de satisfacer la gran demanda de materiales y de aprovechar la totalidad del presupuesto asignado y con la presentación de la propuesta el oferente acepta el incremento de las cantidades.

NOTA 2: LUGAR DE ENTREGA: Teniendo en cuenta que el lugar de ejecución y entrega es la Sede Yopal y las Subsedes Paz de Ariporo y Monterrey, el contratista debe tener en cuenta los gastos correspondientes a que haya lugar para entrega de los bienes objeto del presente proceso en las subsedes mencionadas anteriormente.

NOTA 3: ESPECIFICACIONES TECNICAS: El contratista deberá entregar los bienes objeto del presente proceso con las siguientes especificaciones:

ÍTEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	ESPECIFICACION
1	**Bascula**	Bascula industrial de Plataforma Plegable y Recargable Capacidad de Carga 200 Kg, Batería recargable: 150 horas, Torreta plegable para fácil almacenamiento y traslado, Capacidad máxima de carga: 200 kg material Acero Inoxidable, potencia 60w, dimensiones: largo 45 cm, ancho 60 cm y alto 75 cm.	
2	**Punto Ecológico 100 Litros**	3 puestos (Blanco, Verde, Negro), estructura metálica, las canecas de material Polietileno, canecas rotuladas de acuerdo con el color, tapa de abertura en la mitad, capacidad volumétrica de 100 litros, medidas: alto 103 cm, ancho 192 cm, largo 50 cm.	

3	**Punto Ecológico 50 Litros**	3 puestos (Blanco, Verde, Negro), estructura metálica, las canecas de material Polietileno, canecas rotuladas de acuerdo con el color, tapa de abertura en la mitad, capacidad volumétrica de 50 litros, medidas alto 106 cm, ancho 138 cm, largo 50 cm.	
4	**Carro Practiwagon**	Carro multiuso mediano con capacidad de 480 Litros, color negro, material Polietileno 100%, con 3 ruedas (1 delantera y 2 traseras), tapa manual, Capacidad volumétrica de 480 litros, medidas: alto 117 cm, ancho 72cm, largo 150 cm.	

2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO:

Retos Medioambientales para Colombia en 2025: Un Llamado Urgente a la Acción Colectiva

Colombia enfrenta un 2025 marcado como siempre, por grandes desafíos medioambientales que demandan acción inmediata y efectiva. Desde el manejo sostenible de los recursos como **el agua y la energía hasta la conservación de la biodiversidad, además de la gestión de residuos y la reducción del uso del plástico**, el país debe adoptar medidas que aseguren un futuro más sostenible y equitativo para sus habitantes.

“Estamos en un momento crítico donde las decisiones que tomemos determinarán el rumbo ambiental de nuestro país. **Cada sector de la sociedad, desde los gobiernos locales hasta los ciudadanía, tiene un papel fundamental en la mitigación del impacto ambiental** y la protección de los recursos que nos sustentan. Estos retos requieren acciones coordinadas y sostenibles para mitigar sus efectos y asegurar la protección del ambiente para las generaciones futuras,” afirmó, Tatiana Céspedes, Coordinadora de Campañas para Greenpeace Colombia.

En este orden de ideas, es **fundamental que los gobiernos locales enfoquen sus esfuerzos en iniciativas que promuevan una gestión sostenible de los recursos naturales**, la protección de los ecosistemas estratégicos y la adopción de medidas contundentes contra las prácticas que amenazan el equilibrio ambiental.

Los Retos Medioambientales de 2025**:**

1. **Escasez de agua y energía en un contexto de cambio climático:** En 2024, el fenómeno de El Niño puso en evidencia la vulnerabilidad del país frente a la disponibilidad de agua y energía. La falta de planificación y las altas tasas de deforestación han intensificado las sequías, inundaciones y olas de calor que afectan gravemente al país mientras que el cambio climático

agrava la escasez de recursos y sigue siendo una preocupación central. Algunas posibles soluciones que ayudarían a mitigar y/o darle fin a estas problemáticas podrían ser:

- Fomentar programas de eficiencia energética en los sectores industrial y residencial.
- Proteger y restaurar ecosistemas clave como páramos y cuencas hidrográficas.
- Promover el uso responsable del agua a través de campañas educativas y medidas regulatorias más estrictas.

2. **Plásticos: Reducir su uso es vital:** Colombia produce aproximadamente 1.4 millones de toneladas de plástico al año, de las cuales solo el 14% se recicla. El manejo inadecuado de residuos sólidos y la falta de infraestructura para su correcta disposición y reciclaje son desafíos significativos. La contaminación plástica impacta gravemente a ecosistemas marinos y terrestres, afectando a especies como tortugas y aves, esenciales para el equilibrio de los ecosistemas. Por ello Greenpeace invita a:

- Ampliar la Ley de Residuos Plásticos para cubrir más sectores y productos.
- Prohibir la producción de plásticos y reducir el uso.
- Incentivar la producción de materiales biodegradables y reutilizables.

3. **Biodiversidad: Un tesoro en peligro:** Colombia alberga cerca del 10% de la biodiversidad mundial, pero la deforestación, la minería ilegal y la expansión agrícola continúan amenazando hábitats cruciales. En regiones como la Amazonía y el Pacífico, especies únicas están en riesgo crítico de extinción.

Los desafíos ambientales que enfrenta Colombia en 2025 exigen una acción coordinada y urgente entre el gobierno, las empresas y la sociedad civil. Solo con esfuerzos conjuntos se podrá proteger el medio ambiente, garantizar la sostenibilidad de los recursos naturales y construir un futuro en el que las comunidades y la biodiversidad puedan prosperar en armonía.

4. **Gestión de residuos y recicladores**: El rostro invisible de la sostenibilidad: En Colombia, más del 50% de los residuos sólidos generados terminan en rellenos sanitarios, con una baja tasa de reciclaje efectiva. Los recicladores desempeñan un papel fundamental al recuperar materiales y reducir el volumen de desechos, pero a menudo su labor carece de apoyo adecuado. Greenpeace hace un llamado al gobierno nacional y local para:

- Establecer políticas de remuneración y protección para los recicladores.
- Ampliar y fortalecer los sistemas de recolección diferenciada y reciclaje inclusivo.
- Implementar campañas de educación ciudadana para reducir la generación de residuos desde el origen.[1]

2.1. CONCEPTOS

¿Qué es un punto ecológico?

Es una zona demarcada y señalizada que sirve para manejar correctamente los desechos. Un punto fijo de recolección con contenedores o canecas, identificadas con colores para almacenar cada tipo de residuos, que puede corresponder a conjuntos residenciales, instituciones educativas, hospitales, centros comerciales o culturales e incluso a ciudades enteras.

¿Por qué son tan importantes los puntos ecológicos?

- Fomentan el reciclaje: Al tener a la mano contenedores diferenciados para papel, plástico, vidrio y otros materiales reciclables, se facilita la separación de los residuos y se promueve una economía circular.

[1] https://www.greenpeace.org/colombia/noticia/issues/climayenergia/retos-medioambientales-para-colombia-en-2025-un-llamado-urgente-a-la-accion-colectiva/

- Reducen la contaminación: La disposición adecuada de los residuos evita la contaminación de suelos y aguas, y disminuye la generación de gases de efecto invernadero.
- Conservan los recursos naturales: El reciclaje permite reutilizar materiales, reduciendo la necesidad de extraer nuevos recursos naturales.
- Protegen el medio ambiente: Al reducir la cantidad de basura que llega a los rellenos sanitarios, se contribuye a proteger los ecosistemas y la biodiversidad.
- Conciencian a la comunidad: Los puntos ecológicos son una herramienta educativa que sensibiliza a las personas sobre la importancia de cuidar el planeta.

¿Cómo podemos aprovechar al máximo los puntos ecológicos?

- Informarnos: Es fundamental conocer qué tipo de residuos se depositan en cada contenedor para realizar una correcta separación.
- Participar activamente: Involucrarnos en la gestión de los residuos es responsabilidad de todos.
- Enseñar a los demás: Transmitir la importancia del reciclaje a nuestros familiares y amigos.[2]

¿Cómo funciona un punto ecológico?

Como te contamos, la clasificación de residuos se simplifico en tres colores para hacer mucho más fácil la separación y el aprovechamiento de lo recuperable o reutilizable. Los identificas gracias a sus colores blanco, negro y verde, además, tienen escrito los nombres de los residuos más comunes que deben ir en cada contenedor, para que sea sencillo clasificar tu basura.

- Blanco: En este recipiente se desechan los residuos que son aprovechables, como: vidrio, metales, papel, plástico, cartón, tetra pack, textiles, botellas y latas.
- Negro: En este recipiente se depositan los residuos no aprovechables, como: el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados de comida; papeles metalizados, residuos de barrido, pañales, madera, comida revuelta que no puede utilizarse para compostaje, entre otros.
- Verde: Este está diseñado para que se depositen residuos orgánicos aprovechables, como: restos de alimentos preparados, desechos agrícolas (frutas y verduras), hortalizas, cáscaras, granos, restos de café, etc 3

3. ASPECTOS ECONOMICOS

PIB desde el enfoque de la producción

En el tercer trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,0% respecto al mismo periodo de 2023pr (ver tabla 1).

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,7% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 14,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

[2] https://plasticstore.com.co/la-importancia-de-los-puntos-ecologicos-un-pequeno-gran-paso-para-el-planeta/#:~:text=Los%20puntos%20ecológicos%20se%20han,y%20a%20preservar%20nuestros%20recursos%20naturales.

[3] https://entornoazul.com/blog/servicios/sabes-como-se-clasifican-los-puntos-ecologicos

En lo corrido del año 2024pr , respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,6%.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:
• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,9% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,2%.

Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,6%.
• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 2,5%.
• Actividades financieras y de seguros crece 1,5%.

DANE

Boletín técnico
Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T)
III trimestre de 2024pr

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024pr-III / 2023pr-III	2024pr / 2023pr	2024pr-III / 2024pr-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10,7	8,9	2,5
Explotación de minas y canteras	-7,1	-4,1	-2,1
Industrias manufactureras	-1,3	-2,8	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,0	2,7	-0,2
Construcción	4,1	2,4	-0,2
Comercio al por mayor y al por menor[3]	1,0	0,2	0,3
Información y comunicaciones	0,8	-0,9	1,2
Actividades financieras y de seguros	4,4	0,9	1,5
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,5	0,2	0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	2,1	4,2	-0,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	14,1	9,8	3,6
Valor agregado bruto	**2,1**	**1,7**	**0,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,3	0,7	0,2
Producto Interno Bruto	**2,0**	**1,6**	**0,2**

Fuente: DANE, PIB_T

3.1 Comercio al por mayor y al por menor

En el tercer trimestre de 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de

comida crece 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos. (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 3,4%.

• Transporte y almacenamiento crece 1,6%.

• Alojamiento y servicios de comida decrece 6,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,8%

. • Transporte y almacenamiento crece 0,6%.

• Alojamiento y servicios de comida decrece 1,4%.
[4]

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[pr]-III / 2023[pr]-III	2024[pr] / 2023[pr]	2024[pr]-III / 2024[pr]-II
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,4	2,0	1,8
Transporte y almacenamiento	1,6	0,7	0,6
Alojamiento y servicios de comida	-6,2	-5,4	-1,4
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**1,0**	**0,2**	**0,3**

Fuente: DANE,PIB_T
[Pr]preliminar
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

Agentes que componen el sector

Los agentes que componen el sector comercio son las empresas, los agentes comerciales y los intermediarios.

[4] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IIItrim2024.pdf

Empresas

- Empresas que se dedican a la venta y distribución de productos al por mayor y minorista
- Empresas que se dedican a la promoción comercial por cuenta ajena

Agentes comerciales

- Son los encargados de vender los productos de una empresa
- Son la puerta de entrada a nuevos mercados
- Son los motores de las ventas de una empresa

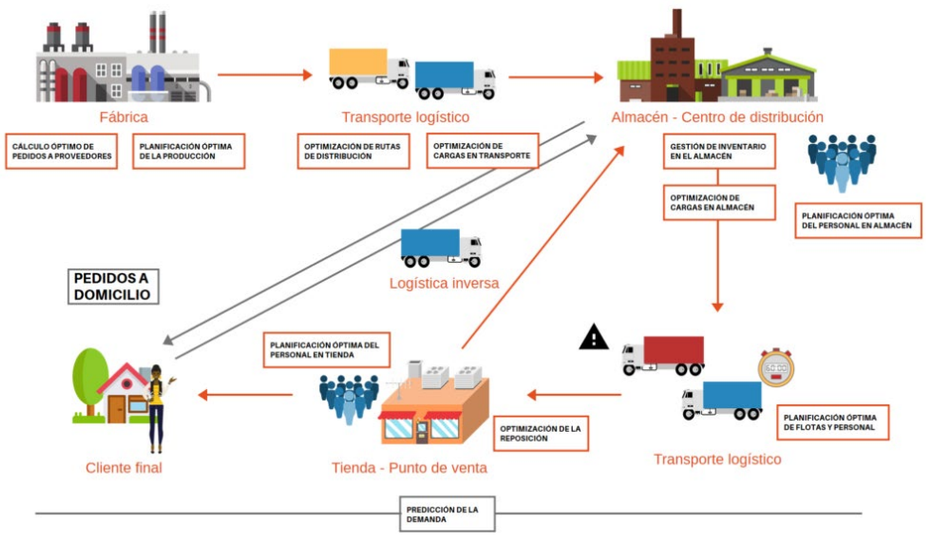
Intermediarios

- Son los agentes que se encargan de la promoción comercial por cuenta ajena a cambio de una remuneración
- Son los agentes que se encargan de facilitar el manejo de medios de pago internacional y manejo de garantías

Otras entidades relacionadas con el comercio

- Cámaras de comercio
- Plazas de mercado
- Centros comerciales
- Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)
- Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. (FIDUCOLDEX)
- Ministerio de Transporte
- Superintendencia Financiera de Colombia
- Superintendencia de Industria y Comercio
- Ministerio de Industria y Turismo

Cadena de Producción y distribución



[5]

4. PERSPECTIVA TÉCNICA:

Las condiciones técnicas de los productos a adquirir se encuentran señaladas en el estudioprevio.

[5] https://decidesoluciones.es/infografia-optimizar-cadena-de-suministro/

5. PERSPECTIVA LEGAL:

El marco normativo de la contratación con recursos públicos tendrá en cuenta la Ley 80 de1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, así como normas complementariasen función de la actividad contractual.

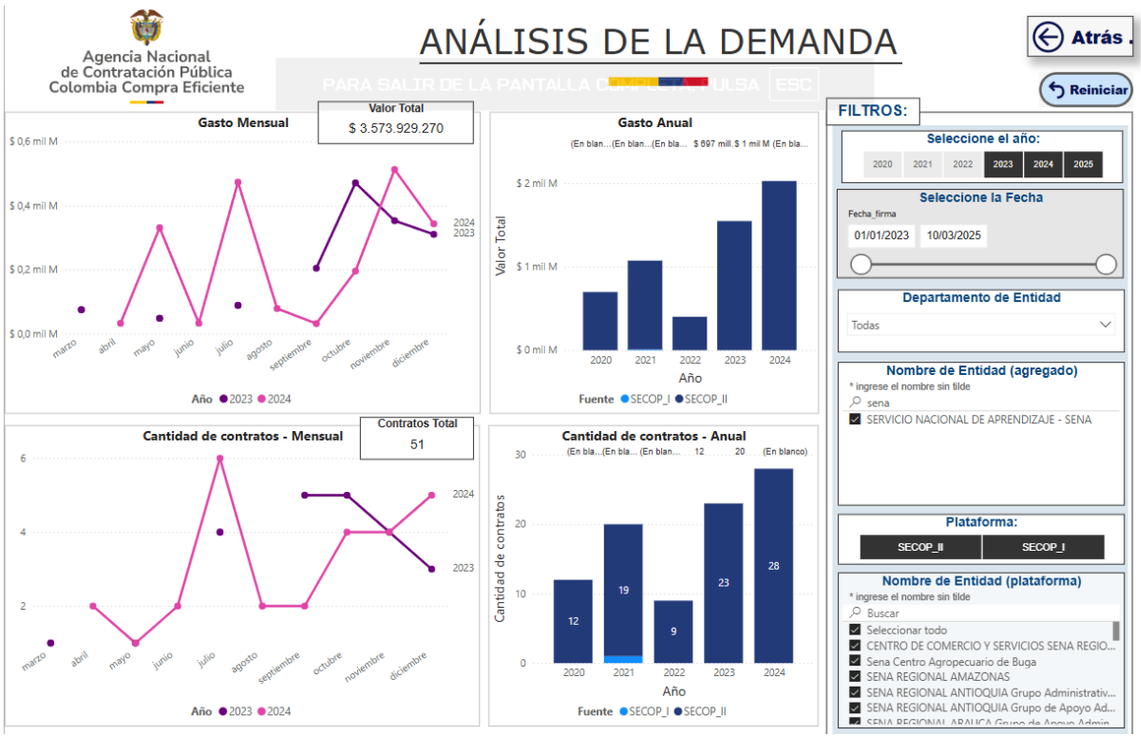
6. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

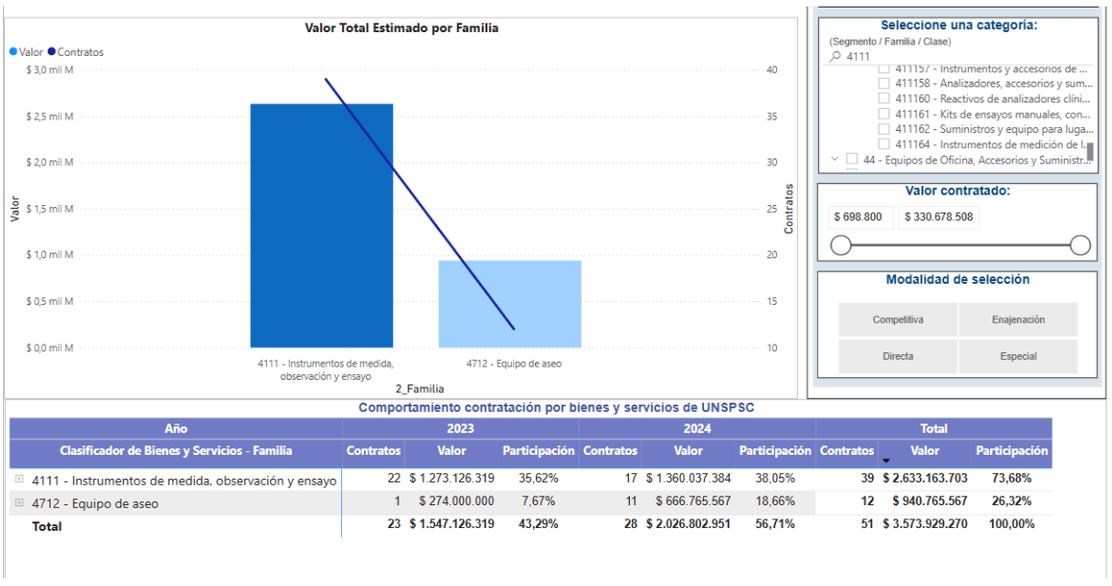
Para realizar el análisis de la demanda, la entidad tuvo como referencia el comportamientode los procesos contractuales desarrollados en vigencias anteriores para contratar el respectivo bien / servicio, teniendo como referencia los siguientes aspectos:

Para realizar el análisis de la demanda, la entidad tomo como referencia el comportamientode procesos contractuales desarrollados en demás regionales, relacionadas con el objeto a contratar**.** Las cuales corresponden a características técnicas y económicas similares a las del presente proceso.

PROCESO	ENTIDAD	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	PLAZO
FEC31529	EMPRESAS PUBLICAS DE JARDIN S.A. E.S.P. EPJ	COMPRA DE PUNTOS ECOLOGICOS PARA CAMPAÑAS EDUCATIVAS PGIRS	18.525.000 COP	Mínima cuantía	20 (Días)
MC-MTA-033-2024	SENA REGIONAL META Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	Compra de dotaciones ambientales: basculas, puntos ecológicos, canecas, contenedores, kit anti derrame, estibas y estantería para el almacenamiento de productos químicos, para dar cumplimiento a los requerimientos normativos y los hallazgos identificados en la querella ministerial para la regional meta y sedes adscritas.	MC-MTA-033-2024	Mínima cuantía	15 (Días)
25-2024	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL CARLOS ARTURO TORRES	COMPRA DE PUNTOS ECOLOGICOS Y CANECAS PARA RESIDUOS SOLIDOS	25-2024	Contratación régimen especial	8 (Días)
1316 DE 2024	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPOSTERA	15.453.500 COP	Contratación régimen especial	30 (Días)
IE 019-2024	INSTTUCIÓN EDUCATIVA LLANADAS	ADQUISICIÓN PUNTOS ECOLOGICOS	2.112.000 COP	Contratación régimen especial	1 (Días)

La entidad utiliza la herramienta de abastecimiento estratégico en la página de Colombia Compra Eficiente, para establecer un análisis de demanda del Servicio Nacional Aprendizaje Sena, teniendo en cuenta los códigos UNSPSC que enmarcan el objeto del presente proceso, como son específicamente para este proceso de selección 47121702-41111509-41114519.





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

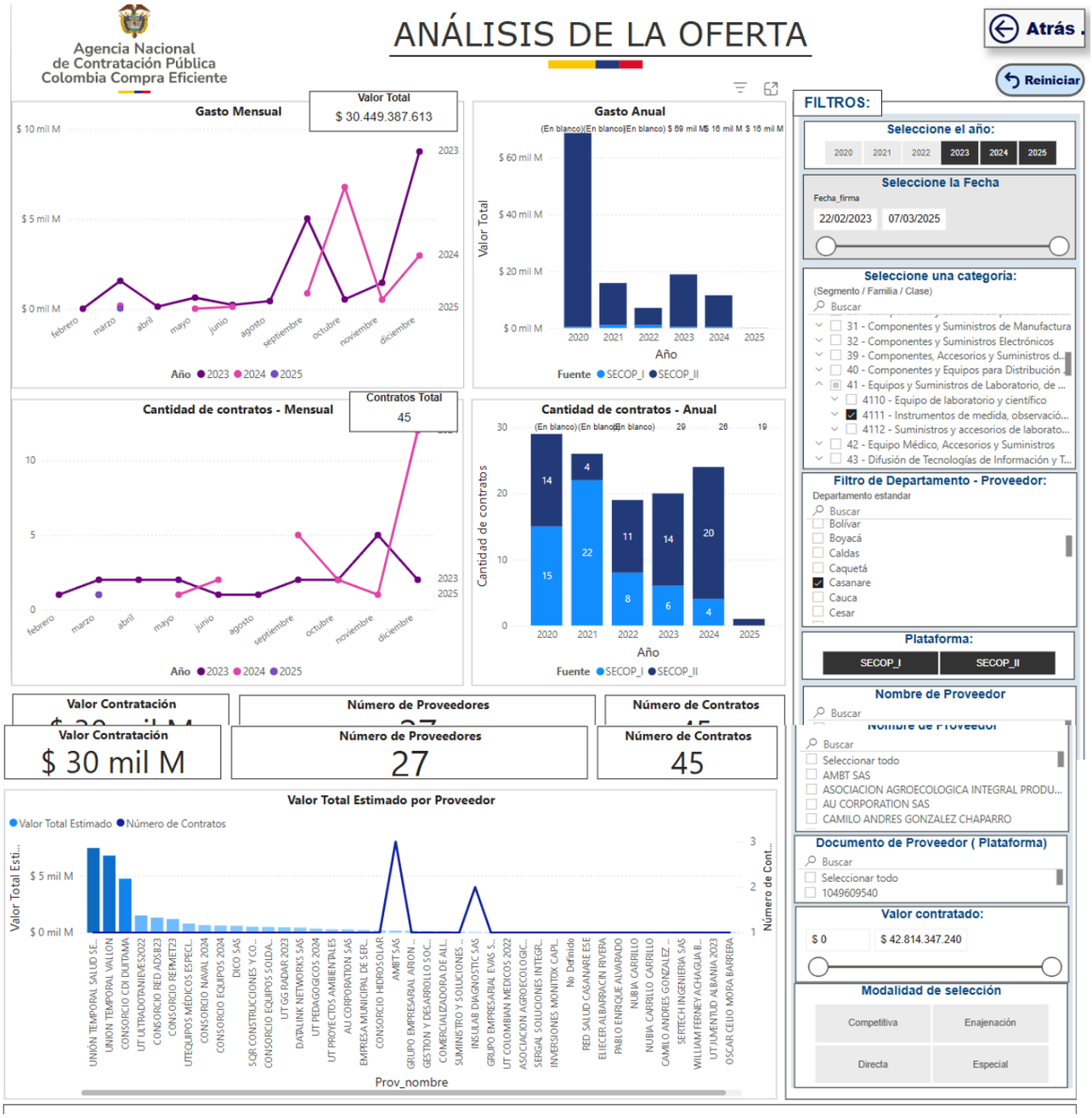
Año	2023			2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo	22	$ 1.273.126.319	35,62%	17	$ 1.360.037.384	38,05%	39	$ 2.633.163.703	73,68%
4712 - Equipo de aseo	1	$ 274.000.000	7,67%	11	$ 666.765.567	18,66%	12	$ 940.765.567	26,32%
Total	23	$ 1.547.126.319	43,29%	28	$ 2.026.802.951	56,71%	51	$ 3.573.929.270	100,00%

7. ANÁLISIS DE LA OFERTA

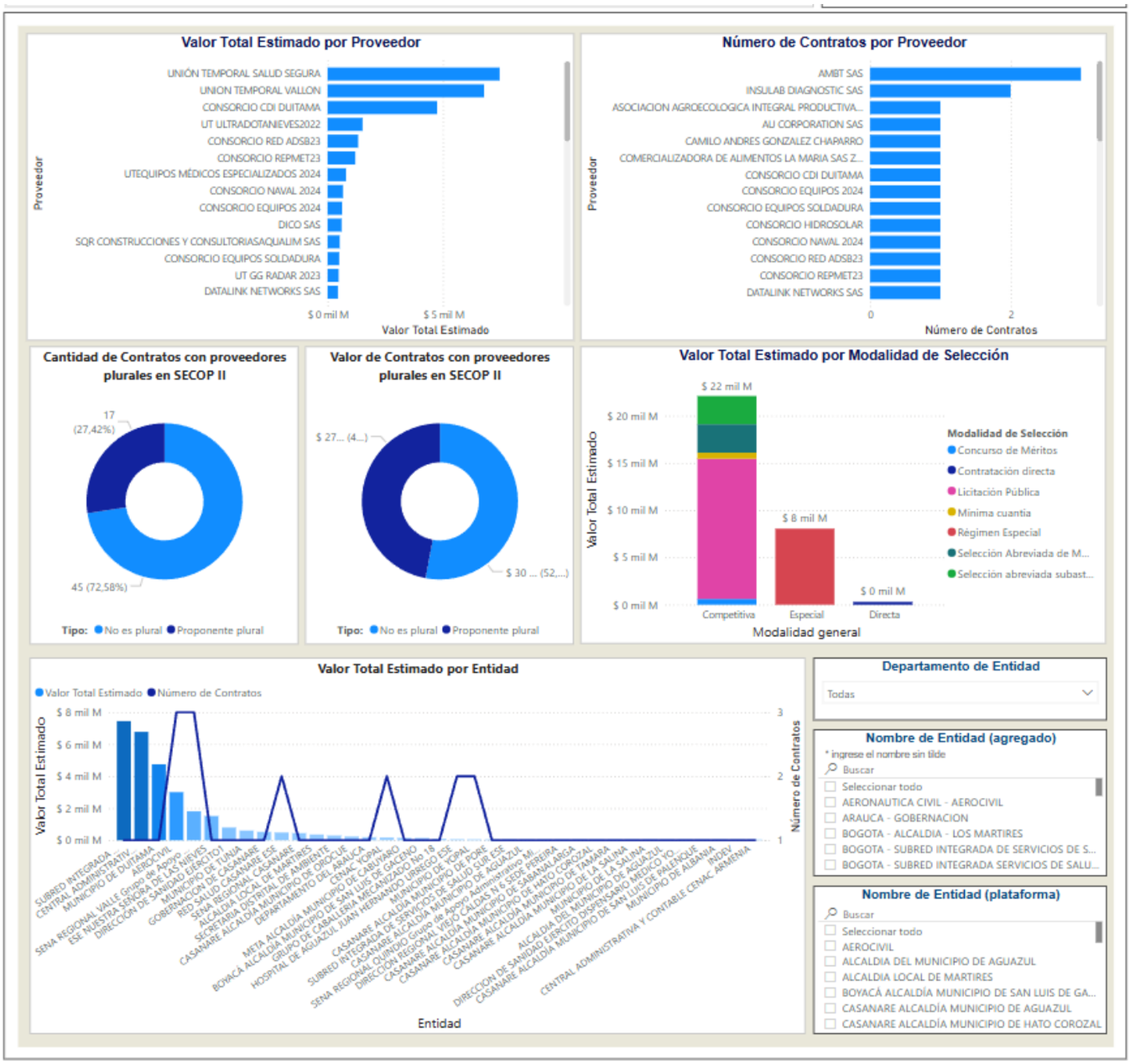
Como parte del estudio de la oferta, la Entidad Estatal debe identificar los proveedores en el mercado de bien o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero.

ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR PARA CELEBRAR UN PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. MC-CSN-CAFEC-015-2025

Para identificar los potenciales proveedores se utiliza la herramienta de abastecimiento estratégico, dando los siguientes resultados:



ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR PARA CELEBRAR UN PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. MC-CSN-CAFEC-015-2025



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			2024			2025			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contrato
4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo	18	$ 18.614.904.425	61,13%	16	$ 11.094.490.952	36,44%				3
4712 - Equipo de aseo	2	$ 265.000.000	0,87%	8	$ 429.992.536	1,41%	1	$ 44.999.700	0,15%	1
Total	**20**	**$ 18.879.904.425**	**62,00%**	**24**	**$ 11.524.483.488**	**37,85%**	**1**	**$ 44.999.700**	**0,15%**	4

El presente documento se suscribe el 25 de Marzo del 2025

Proyecto: Yuly Herrera Rey / Profesional Contratada.
Lider del Proceso: Lady Estefanía Rojas Cárdenas –Profesional contratada